

Córdoba, 12 FEB 2015

VISTO:

El Organigrama de Gobierno de la Facultad aprobado por Resolución HCD 27/2012 por el que se dispone la creación de la Prosecretaría de Egresados;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir las funciones y tareas correspondientes a la Prosecretaría de Egresados de esta Facultad a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes a la misma.

Que la Lic. Fwala-lo Marín reúne las condiciones necesarias para tomar a su cargo las funciones pertinentes:

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Artículo 1º: DESIGNAR a la Lic. Fwala-lo Marín, DNI 34.967.941, en el cargo de Prosecretaria de Egresados de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 13 de febrero hasta el 28 de junio de 2015.

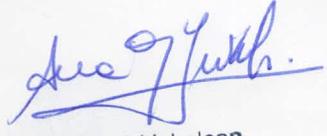
Artículo 2º: Protocolizar, notificar al interesado, a los departamentos y dependencias de esta Facultad, incluir en el Digesto de la UNC.

RESOLUCIÓN Nº:
bb

022


Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba